

VIGENCIA 2013 - SEGUNDO INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe Oficina Control de Gestión Universidad del Tolima:	LUZ ANGELA CALLE BARRERO	Período evaluado: 13 de julio de 2013 a 12 de noviembre de 2013
		Fecha de elaboración: 20 de noviembre de 2013

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- La Universidad como Ente Autónomo, por situaciones de carácter jurídico, relacionadas con Sentencias de la Corte Constitucional y conceptos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, no le ha sido posible actualizar el estatuto de carrera, ni reglamentar la vigilancia de la carrera administrativa.

Se están adelantando las gestiones necesarias para ejecutar estas acciones, en el marco del denominado proyecto de Política Laboral que inicio su ejecución en octubre de 2012.

- Se continúa evidenciando la necesidad de consolidación y actualización del normograma de la entidad, que soporta la función de la Universidad y la ejecución de procesos y procedimientos en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Avances

- La continuación de un estilo de dirección con marcados fines de orientación estratégica de la Universidad, en el cumplimiento de sus funciones misionales de formación, investigación y proyección social.
- Se visualiza el impacto de la Proyección Social Universitaria a través de proyectos de gestión social y comunitaria, de gestión de desarrollo tecnológico e innovación, servicios de consultorías y asesorías, gestión de relaciones con graduados, gestión de procesos culturales y deportivos y gestión de comunicación pública y de difusión en cumplimiento del eje dos del Plan de Acción 2013: "Compromiso Social", además el fortalecimiento de la relación Universidad-Estado-Empresa - Sociedad.
- La aprobación por parte del Consejo Superior del plan de Desarrollo 2013-2022 denominado "Por la Consolidación de una Universidad eminentemente Académica, Social y Ambientalmente Comprometida"; del Proyecto Educativo Institucional - PEI y la nueva plataforma estratégica Visión - Misión y objetivos institucionales, centrada en el propósito "Ser la mejor Universidad de Colombia" orientando su misión a la formación integral, al cumplimiento de valores éticos, y al compromiso social y con el medio ambiente.
- En lo correspondiente al desarrollo del Talento Humano, se han realizado diferentes jornadas de sensibilización encaminadas al fortalecimiento del clima laboral; actualmente se aplica como prueba piloto la evaluación de desempeño a funcionarios de carrera administrativa, y la formación permanente para la cualificación del talento humano, a través de capacitaciones a nivel general en herramientas TICS, gestión documental e idiomas inglés y portugués; actualización en Sistemas de Gestión de

Calidad y en capacitación de funcionarios para áreas específicas en temas focalizados a las mismas, como: Salud Ocupacional, Bienestar Universitario, División de Servicios Generales, Biblioteca y Laboratorios, entre otros.

- En la aplicación y desarrollo de los lineamientos dados por el Gobierno Nacional, a través de las Consejerías para el buen gobierno, la eficiencia administrativa y gestión pública, se sigue consolidando el grupo interno de trabajo de atención al ciudadano, fortalecimiento de los indicadores del Índice de Transparencia Nacional y el manejo de la herramienta de Gobierno en Línea.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Continúa la búsqueda de consolidación de esfuerzos institucionales que permitan la adquisición de un sistema robusto de información que brinde el debido soporte a los procesos estratégicos, misionales, de soporte y de evaluación, produciendo flujos de información institucional primaria y secundaria confiable, sistémica y en tiempo real.

Avances

- Se continúa trabajado en los planes de mejoramiento correspondientes a las auditorías de tercera parte con la participación de todos los líderes de proceso, se realizó revisión y ajuste del mapa de procesos, pasando de 17 a 14 procesos institucionales; igualmente se ha revisado la caracterización de cada uno de ellos, actualizando indicadores y mapa de riesgos de procesos incluyendo los riesgos de corrupción.
- El continuo fortalecimiento de la comunicación informativa a los grupos de interés, en la búsqueda permanente de la difusión y conocimiento de las actividades desarrolladas por la Universidad y aplicación del principio de transparencia facilitando el control social.
- Como estrategia para fortalecer la transparencia y eficiencia en el manejo de procesos a cargo de la Vicerrectoría Administrativa, se diseñó y estableció la política cero (0) que se aplica a la disminución de la utilización de papel con la denominada Política Cero Papel, para la gestión y adquisición de bienes con la política Cero Bodegaje, al otorgamiento de anticipos en la celebración de contratos que realiza la Universidad con la Política Cero Anticipos y a través de la política Cero Cheques” se busca obtener certificación digital junto con la codificación en barras de todas las operaciones comerciales de la Universidad, con miras a implementar las transacciones electrónicas y tener informes de situación financiera en tiempo real.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- La falta de apropiación de una cultura de medición de la gestión a través de los indicadores para

establecer las medidas correctivas que garanticen la sostenibilidad de la función misional y el cumplimiento de los objetivos institucionales

Avances

- La medición de la gestión de las acciones correspondientes al plan de acción 2013, a través de la autoevaluación y la evaluación independiente, cuyo resultado forma parte del Informe de Gestión del primer año del actual Rector.
- El grado de avance en el cumplimiento del plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República, cuya evaluación final se llevará a cabo por la Oficina de Control de Gestión en el mes de diciembre del 2013.
- La atención permanente a los requerimientos de los entes de los órganos externos de control por parte de los líderes de los procesos y de la Oficina de Control de Gestión.

Estado general del Sistema de Control Interno

- El grado de madurez y de sostenibilidad que ha alcanzado el sistema de control interno permitirá la transición efectiva en la actualización del nuevo Modelo Estándar de Control Interno con sus cinco fases de implementación, establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, convirtiéndolo en un proceso cultural en la Universidad y asegurando su permanencia en el tiempo.

Recomendaciones

- La puesta en ejecución del Plan de Desarrollo 2013-2022 “Por la Consolidación de una Universidad eminentemente Académica, Social y Ambientalmente Comprometida”, la implementación del PEI y de la nueva plataforma estratégica, a través del Plan Trienal, Plan de Acción y el Presupuesto de la Universidad de la vigencia 2014.
- Fortalecimiento de la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, con el seguimiento periódico de indicadores y de la matriz de riesgos por procesos e institucional.
- Cumplimiento de planes de mejoramiento presentados, de las auditorías realizadas por los Organismos de Control Externo y de Control de Gestión.